



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Indígenas de selva central señalan que no cejarán en sus demandas por titulación

- Accedieron a suspender medida de fuerza que se inició el 4 de noviembre, pero aclaran que ésta se retomará en mes y medio de no lograrse avances.

Servindi, 6 de noviembre, 2015.- Luego de casi dos días de protestas, nativos asháninkas de la provincia de Chanchamayo, en la selva central, llegaron el jueves a un acuerdo con el Ejecutivo para que se atiendan las demandas de titulación de las comunidades nativas.

Con este acuerdo se consiguió desbloquear la Carretera Longitudinal de la Selva Sur, también conocida como Carretera Marginal, la cual se encontraba obstruida en el tramo que pasa por el distrito de La Merced hacia Pichanaki, en dirección a Satipo, en la región Junín.

La decisión de suspender la protesta, que se inició el 4, se tomó tras la reunión que sostuvieron autoridades del Estado con los dirigentes de las comunidades nativas en La Merced.

Trascendió que en la mesa participaron Lindon Pishagua, coordinador de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI - SC) y Javier Lam Figueroa, representante de la [Presidencia del Consejo de Ministros](#) [1] (PCM).

Asimismo, Hung Won Jung, alcalde provincial de Chanchamayo; el coronel PNP Jorge Valenzuela, jefe de la VIII DIRTEPOL Junín; y Gustavo Mendoza, representante de la [Defensoría del Pueblo](#) [2].

Según un reporte de [Canal N](#) [3], los nativos acordaron dar un plazo de 45 días calendario a los gobiernos [online casino](#) [4] regional y nacional para que puedan cumplir sus promesas de "titulación de los territorios de las comunidades nativas, derecho a la vida y al medio ambiente".

No obstante, advirtieron que de no cumplirse los acuerdos establecidos, se retomará la protesta pero esta vez de forma más contundente.

[5]Foto: [fb.com/jose.alegrellanco](https://www.facebook.com/jose.alegrellanco)

Respaldo



La protesta nativa que habría convocado a cientos de indígenas, recibió al final de su primer día el respaldo de la [Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana](#) [6] (AIDSESP), que a través de [un comunicado](#) [7] pidió al gobierno de Ollanta Humala atender de manera urgente el pedido de titulación de comunidades.

“Lamentamos que el gobierno de turno pretenda ignorar nuestro justo reclamo territorial, lamentamos que las autoridades regionales estén de espaldas a las demandas de los pueblos indígenas (...), la cual es justa y necesaria”, reza el comunicado.

Asimismo, aclaró que ARPI-SC representa a los pueblos Asháninka, Ashéninka, Machiguenga, Yanasha, Nomatsiguenga y Kakinte que se encuentran en la selva central.

Promesa pendiente

En mayo de 2015, [el Estado anunció](#) [8] a través del Viceministerio de Interculturalidad que al menos 500 territorios comunales de la Amazonía iban a recibir este año su título de propiedad.

Este proceso debía estar a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el caso de la región Junín, la ausencia de un catastro oficial que muestre cuántas comunidades nativas y campesinas faltan titular se convierte en un obstáculo, advirtió Ronald Zúñiga Ramos, director de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la [Dirección Regional de Agricultura - Junín](#) [9](DRAJ), en una entrevista al [diario Correo](#) [10] en agosto de este año.

Igualmente son impedimentos para la titulación, la ausencia de una delimitación de los terrenos, lo que genera conflictos con terceros por usurpación, tráfico de tierras y otros.

Tags relacionados: [aidesep](#) [11]

[arpi](#) [12]

[ashaninkas](#) [13]

[Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central](#) [14]

[chanchamayo](#) [15]

[lindon pishagua](#) [16]

[paro](#) [17]

[titulacion de tierras](#) [18]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/143187>

Links

[1] <http://www.pcm.gob.pe/>

[2] <http://www.defensoria.gob.pe/>

[3] <http://canaln.pe/actualidad/chanchamayo-ashaninkas-suspenden-paro-acuerdo-ejecutivo-n205404>

[4] <http://www.nbso.ca/>

[5] http://servindi.org/img/2015/11/12184962_10208421216874990_6770605656170176533_o.jpg

[6] <http://www.aidesep.org.pe/>

[7] <http://www.aidesep.org.pe/pronunciamiento-aidesep-respalda-movilizacion-indigena-por-la>



titulacion-territorial-en-selva-central/

[8] <http://elcomercio.pe/peru/junin/iniciaran-titulacion-500-comunidades-indigenas-amazonicas-noticia-1809382>

[9] <http://agrojunin.gob.pe/>

[10] <http://diariocorreo.pe/ciudad/el-60-de-comunidades-no-tiene-titulos-de-tierras-610578/>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/aidesep>

[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/arpi>

[13] <https://www.servindi.org/etiqueta/ashaninkas>

[14] <https://www.servindi.org/etiqueta/asociaci%C3%B3n-regional-de-pueblos-indigenas-de-la-selva-central>

[15] <https://www.servindi.org/etiqueta/chanchamayo>

[16] <https://www.servindi.org/etiqueta/lindon-pishagua>

[17] <https://www.servindi.org/etiqueta/paro>

[18] <https://www.servindi.org/etiqueta/titulacion-de-tierras>